



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Información Geoespacial

11º período de sesiones

Nueva York, 23, 24 y 27 de agosto de 2021

Tema 14 del programa provisional*

Colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Colaboración con el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Nota de la secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/ggim-committee/11th-session/>). Se invita al Comité a que tome nota del informe y exprese sus opiniones sobre el apoyo a las iniciativas y esfuerzos de colaboración del Grupo de Expertos en materia de normalización de nombres geográficos en los Estados Miembros.

Resumen del informe

En su décimo período de sesiones, celebrado de manera virtual los días 26 y 27 de agosto y 4 de septiembre de 2020, el Comité de Expertos adoptó la decisión 10/112, en la que felicitó al Grupo de Expertos por sus esfuerzos para elaborar un plan estratégico y un programa de trabajo de manera transparente y acorde con las prioridades de los Estados Miembros, así como con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo en su conjunto. El Comité reafirmó la importancia de establecer una relación más estrecha entre el Comité y el Grupo de Expertos para fortalecer la comunicación y las actividades de colaboración entre las autoridades encargadas de la gestión de la información geoespacial y las encargadas de los nombres geográficos a nivel nacional y en relación con todos los temas, en particular respecto de la creación de conciencia sobre la toponimia y el intercambio de directrices, métodos y prácticas sobre la normalización de los nombres geográficos. Además, el Comité apoyó el establecimiento de un grupo de enlace entre el Comité y el Grupo de Expertos que sirviera de mecanismo de orientación para gestionar el flujo de información entre los dos órganos y seguir determinando esferas de trabajo conjunto, y acogió con

* E/C.20/2021/1.



beneplácito la propuesta de celebrar una reunión conjunta de la Mesa del Comité y la Mesa del Grupo a principios de 2021.

En el informe, el Grupo de Expertos presenta las actividades de colaboración que llevó a cabo en los planos mundial, regional y nacional como parte de sus esfuerzos para poner en práctica las decisiones que adoptó el Comité de Expertos en su décimo período de sesiones. En el informe se presenta un resumen del segundo período de sesiones del Grupo, que se celebró de manera virtual del 3 al 7 de mayo de 2021, y de sus actividades entre períodos de sesiones, entre ellas el desarrollo de su plan estratégico y su programa de trabajo, que está armonizado con el marco normativo general de las Naciones Unidas, y sus iniciativas encaminadas a promover y apoyar la creación de autoridades de nombres geográficos. El Grupo también destaca la labor que se está llevando a cabo para apoyar la gestión eficiente de los datos de nombres geográficos y pone de relieve la importancia de la innovación metodológica y tecnológica para desarrollar bases de datos de nombres geográficos nacionales, servicios web y aplicaciones integradas para una variedad de propósitos. Es posible utilizarlos, por ejemplo, en los ámbitos de los servicios de salud y las respuestas de emergencia, en particular para la gestión de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), o para dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
